

NOTIFICACION U.O.C. N° 372/2024.

Asunción, 13 de setiembre de 2024.

SEÑORES

FIRE MASTERS SRL

Domicilio: Moises Bertoni c/ Carretera de López

Teléfono: (0985) 526-579 / (0983) 788-020

Email: licitaciones@grupochaco.com stela@grupochaco.com

Me dirijo a Uds., en el marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC 69/2024 "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, LA DIRECCIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - ID N° 450.929, a fin informarles que por Resolución S2 N° 282 de fecha 12 de setiembre 2024, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a vuestra firma, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones - 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación y de la Resolución de adjudicación (**documentos que también serán remitidos al correo registrado en la oferta**) para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

• **DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS EN LA UOC PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:**

- a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato
- g) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor máximo del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato). Conforme al Art 71 ° de la Ley 7021/22 "De Suministros Públicas y Contrataciones Públicas".

Observaciones: Los oferentes que tengan la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) o REGISTRO DEL PROVEEDOR**, no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos a), b), c), d), e) y f), cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **ACTIVOS**.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso - Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la **Lic. Fátima Insfrán**, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 N° 282 de fecha 12 de setiembre de 2024 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO N° 062/2024 de fecha 03 de setiembre de 2024.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Gabriela Verónica Morínigo L.
Jefa
Departamento de Contratos y Garantías - UOC

Remision de Notificación UOC N° 372/2024

Contratos y Garantias

vie 13/09/2024 12:47

Para:licitaciones@grupochaco.com <licitaciones@grupochaco.com>; stela@grupochaco.com <stela@grupochaco.com>;

 3 archivos adjuntos (15 MB)

Fire Masters - Pac 69-24.pdf; RES 282.pdf; 04092024134142.pdf;

Por la presente remito adjunto la Notificación UOC N° 372/2024 en el marco del llamado a la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC 69/2024 "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, LA DIRECCIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - AD REFERENDUM – ID N° 450.929

Asimismo remito adjunto el ICEO N° 62/24 de fecha 03/09/24 y la Resolución S2 N° 28 de fecha 12/09/2024

En cuanto a los DOCUMENTOS ADICIONALES presentados durante la evaluación del presente llamado pueden visualizarse en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1neFz1UBfhXSi1FV1QjLHxIDPec_XH6jv?usp=sharing

Atentamente

Abg. INGRID PLANAS

Corte Suprema de Justicia

CONTRATOS Y GARANTIAS - UOC

4° piso Torre Sur

Tel 439-4000 int. 2443

ASUNCIÓN - PARAGUAY

NOTIFICACION U.O.C. N° 373/2024

Asunción, 13 de setiembre de 2024

SEÑORES

MARE GROUP S.A.

Domicilio: Eusebio Ayala c/ Kubistheck 1551

Telefax: (021) 552-271

Email: maregroupsa.licitaciones@gmail.com

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC 69/2024 "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, LA DIRECCIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - AD REFERENDUM – ID N° 450.929, a fin informarles que por Resolución S2 N° 282 de fecha 12 de setiembre 2024, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto ADJUDICAR el presente llamado a la firma FIRE MASTERS S.A. por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 N° 282 de fecha 12 de setiembre de 2024 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO N° 062/2024 de fecha 03 de setiembre de 2024.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Gabriela Verónica Morinigo L.
Jefa
Departamento de Contratos y Garantías - UOC

Remision de Notificación UOC N° 373/2024

Contratos y Garantias

vie 13/09/2024 12:54

Para: maregroupsa.licitaciones@gmail.com <maregroupsa.licitaciones@gmail.com>;

 3 archivos adjuntos (15 MB)

04092024134142.pdf; RES 282.pdf; Mare Group SA.pdf;

Por la presente remito adjunto la Notificación UOC N° 373/2024 en el marco del llamado a la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC 69/2024 "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, LA DIRECCIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - AD REFERENDUM – ID N° 450.929

Asimismo remito adjunto el ICEO N° 62/24 de fecha 03/09/24 y la Resolución S2 N° 28 de fecha 12/09/2024

En cuanto a los DOCUMENTOS ADICIONALES presentados durante la evaluación del presente llamado pueden visualizarse en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1neFz1UBfhXSi1FV1QjLHxIDPec_XH6jv?usp=sharing

Atentamente

Abg. INGRID PLANAS

Corte Suprema de Justicia

CONTRATOS Y GARANTIAS - UOC

4° piso Torre Sur

Tel 439-4000 int. 2443

ASUNCIÓN - PARAGUAY